

ANUNCIOS.
 PAGO ANTICIPADO
 Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo núm. 11 imprenta donde dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
 ATRASADO 5 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.
 PAGO ANTICIPADO.
 Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimes, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Exanjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncio y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.
 ATRASADO 25 "

Año X.	REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.	ALCOY, Mártes 17 de Mayo de 1887,	ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11.	Núm. 2,796
--------	---	-----------------------------------	--	------------

Altas

novedades en lanillas y cuantos artículos comprende el ramo de pañería para las temporadas de primavera y verano acaban de recibirse.

POR 8 PESETAS
 traje de lanilla para caballero
 «LA SULTANA»
 Mercado 41 y 13.

A VISO

importante para las Señoras

Se ha recibido un completo surtido de sombreros paja última novedad Parisien para señoras, señoritas, niñas y niños.

En telas cintas y ramos para la confección de los mismos, hay también una colección de las mejores fábricas.

Las señoras que deseen hacerse cargo de los géneros, pueden pasar por casa de Alejandro Perez, Vall, 7, piso principal, en la misma que componen paraguas y abanicos.

NODRIZA.

Rita Jordá de 27 años, leche 4 dias, desea encontrar criatura.
 En la calle Mayor, 16 informarán.

ZAPATERIA

En la de la Viuda de Lora encontrarán calzado de buen gusto, solidez y economía, en particular los caballeros.

13, SAN NICOLAS 43

Paul Izabal

FABRICANTE DE PIANOS.

Tiene un buen surtido de estos para la venta y cambios y se encarga a la vez de la recomposición y afinación de los mismos.

Se halla hospedado en la Fonda de Rigal.

EL DUELO.

Los periódicos de la Côte, últimamente recibidos, nos dan la triste noticia de un hecho desgraciado de que ha sido víctima un joven y distinguido abogado, muy conocido en la buena sociedad madrileña.

Aunque alguno que otro de nuestros estimados colegas expliquen el hecho, manifestando que paseándose por las inmediaciones de la Plaza de Toros, en la tarde del viernes, el aludido abogado, Sr. Godino, tuvo la desgracia de tropezar violentamente y de caer al suelo con tan mala fortuna que se le disparó una pistola que llevaba en el bolsillo del pantalón, produciéndole el proyectil una gravísima herida en el vientre, la mayoría de aquellos, haciéndose eco de la versión que de público corria como mas verídica, dan cuenta de semejante desgracia como resultado de un duelo realizado entre un militar y el espresado Sr. Godino por una cuestión personal de índole privada, que no habiendo podido ser zanjada satisfactoriamente por algunos amigos de los contendientes, se acordó ventilarla con arreglo á las leyes del honor por medio de las armas, las que fueron tan fatales para el último, que al segundo disparo del militar, después de haber avanzado cada uno cinco pasos según lo convenido, cayó sin proferir palabra, desplomado como un cadáver, pues la bala le había atravesado la region del hígado.

A la vez que razones poderosas, y que están al alcance de cualquiera que haya leído y reflexionado un poco sobre lo reseñado por la prensa, nos inducen á admitir, sino como ciertas en un todo, cuando menos como mas verosímiles, las causales que motivaron el suceso que todo Madrid deplora, conduélenos en el alma el considerar que en poblaciones, que se precian de ir á la vanguardia de la cultura y civilización españolas, existan todavía esas reminiscencias de las épocas de ignorancia y de barbarie que pasaron para nunca jamás volver.

Desde el momento en que, gracias al saludable influjo del progreso, la ley penal determinó y sancionó los medios adecuados para lavar las manchas que se arrojan sobre el honor de un ciudadano, la provocación á un desafío no tiene razon de ser, porque ese reto mismo equivale á un retroceso á los precitados tiempos de ignorancia y de barbarie, en los que lo fuerza bruta sustituye al derecho y en que el individuo, tomándose la justicia por su mano, anula y pisotea al poder público con la usurpacion de atribuciones de la única y exclusiva pertenencia de la mas sacrosanta de las instituciones sociales.

Podrán los dardos dirigidos contra la honra, prenda mucho mas estimable para el hombre de bien que la misma vida, afectar en lo mas profundo la impersionabilidad humana y ser objeto de una inmediata agresion, ó, mas bien, reparacion por parte del ofendido, y que siempre es escusable por el natural arrebató obcecacion; pero pasados los primeros momentos, cuando ha desaparecido ya el agudo dolor producido por las aceradas puntas de aquellos, querer borrar sus consecuencias retando á un combate individual y a sangre fria, tal intento, mas que un acto de valor, es de cobardia, sino de ignorancia, de irreligiosidad y, acaso tambien, de miras para cobonestar vituperables hechos anteriores.

¿Porqué, pues, los españoles, que en tantas cosas solemos presentar como modelo a Inglaterra, no procuramos imitarla en este particular, y desterramos por completo de nuestras costumbres esas reminiscencias del pasado, dejando desde luego la vindicacion de las ofensas contra el honor á la rectitud é imparcialidad de los Tribunales de justicia, los únicos encargados por la ley para resolver tales cuestionen?

El día en que logremos imitar al pueblo inglés, en el que es tal hoy la animadversion y repugnancia con que se mira el duelo, que, según refiere un periódico extranjero, un oficial del ejército, que desafió á un célebre Doctor, no pudo encontrar padrinos por todo Londres ni aun por toda la Gran Bretaña, será uno de los mas grandes pasos dados en la marcha de la civilización española, y nuestras villas y ciudades no serán teatro de hechos que tanta perturbacion introducen en la sociedad y de tanto luto y desolacion suelen llenar á veces el seno de las familias, por cuanto entonces esos *bravucones* ó *perdonavadas*, que por desgracia no faltan en parte alguna, no encontrarán ningun apoyo entre las personas sensatas y será el ridículo de todo el mundo, como lo fué el aludido oficial inglés que, todo avergonzado, tuvo que marcharse á la India, de donde es fama que volvió curado para siempre de su *bravuconeria*.

Una nueva artista.

En la «Ilustracion artístico-Teatral» de Madrid encontramos el siguiente telegrama de Barcelona que reproducimos con gusto por referirse á una casi paisana nuestra; á la bella y apreciable señorita doña Conchita Mas, muy conocida en los círculos de la buena sociedad alcoyana.

«BARCELONA.—Teatro Liceo. Debut de la Srta Mas en la *Gioconda*; éxito completo. Cantó la parte de *Giega* de tan hermosa partitura de un modo admirable, demostrando ser una mezzosoprano de facultades y una artista digna de aplauso. Su voz bien timbrada emite las notas graves de un modo sorprendente. —El público le colmó de aplausos y la ovacion fué ruidosísima. *El Corresponsal.*»

Doña Conchita Mas, estuvo largo tiempo

entre nosotros, con su padre D. Francisco, sargento á la sazón de la Guardia civil La Srta. Mas, estudió con gran aprovechamiento el piano, bajo la direccion de un maestro profesor de esta ciudad D. Rafael Pascual, quien habiendo notado que la Srta Mas poseia bonita voz, le aconsejó se dedicara al canto y se pusiera bajo la direccion de un maestro de vocalizacion. Nosotros mismos pudimos apreciar las escelentes cualidades que reúne la señorita Mas, pues en varias ocasiones tuvimos el gusto de oirla cantar algunas romanzas, y la aplaudimos con justicia.

Siguiendo los consejos del Sr. Pascual, y habiéndose traslado la Srta. Mas á Valencia con su padre, empezó los estudios para el canto, bajo la direccion del inteligente Maestro Sr. Fárbaro. Despues marcharon á Madrid, continuando los estudios con Maestro de coros de la Capilla Real, é ilustrado profesor de canto, Sr. Armiñana.

Poco tiempo despues, y á consecuencia de haberse dejado oír la Srta. Mas en una reunion donde se encontraba el Maestro Director Sr. Goula, fué contratada para el Teatro Liceo de Barcelona, donde ha hecho su debut con el ruidosísimo éxito de que habla el telegrama que motiva estas líneas.

A consecuencia de esto, la Srta. Mas ha sido encargada del papel de la aldeana Annetta en la ópera «Freixut» en el que según nuestras particulares noticias rayará á gran altura.

Felicitemos á la Srta. Mas, por su brillante entrada en el mundo artístico y hacemos estensiva esta felicitacion á su señor padre y á sus maestros, seguros como estamos de que a seguir como ha empezado, tendran, una hija el primero, y una discípula los segundos, honra de su patria y legítimo orgullo del Arte de Apolor

Correo general

TRAGE INCONBUSTIBLE.

El año pasado naufragó un buque sueco en la costa occidental de Africa; y la tripulación y pasajeros cayeron en poder de los salvajes, que eran por desgracia de los naufragos, antropófagos. Todos los dias asaban los negros á uno de los suecos, y se lo comian á la caída de la tarde. Llegó, por fin, el turno á Mr. Ahlston, cuyo traje era muy raro: un yelmo en la cabeza, y dos capas de piel de topo y de goma. Los cocineros antropófagos asan vestidas á las victimas, para que las carnes preservadas por la ropa del contacto de las llamas, no se tuستن y ahumen. Mister Ahlston fué colocado en la hoguera con sus capas y su yelmo.

Media hora despues, el salvaje encargado de la comida fué á retirar la víctima para servirla á los gastrónomos, y se quedó estupefacto. Mister Ahlston estaba vivo.

Pronto cundió la noticia del portento, y acudieron los de la tribu con más ramas y volvieron ó encender otra hoguera mayor; pero las llamas se consumian y el sueco seguia paseándose sobre las brasas. Volvióse á encender un bosque de leña y Mr. Ahlston continuaba sano y salvo. Ante esta tercer prueba, todos los salvajes cayeron al suelo y adoraron al brujo.

Mister Ahlsten recorre ahora los Estados Unidos paseándose entre el fuego con el traje inconbustible de su invención, á que debió la vida en otro tiempo.

UN DESAFIO.

Un despacho de Méjico que publican los periódicos de Nueva York, dice que se cambiaron dos carteles de desafio entre el ministro de España en aquella capital, señor Becerra Armesto, y el mejicano Sr. Noriega; pero que los padrinos arreglaron satisfactoriamente este asunto sin necesidad de acudir al terreno.

Los periódicos añaden que á consecuencia de este incidente, un socio de uno de los casinos de Méjico ha sido dado de baja.

La Agencia Fabra á quien comunican estas noticias desde Nueva York, dicen con razon que

hay que acoger con prevencion las noticias de la prensa norteamericana, y esperar que el correo traiga detalles sobre lo ocurrido en la capital de Méjico.

PARA LOS INCENDIOS.

Eh presencia del alcalde de Madrid y de otras personas se verificaron en la pradera del Canal las pruebas del líquido y bombas de Monsieur Harden Har, destinadas á la extincion de incendios.

El ensayo de las bombas no ha sido completamente satisfactorio. En cambio el de los líquidos produjo muy buen resultado, pues resulta que en efecto apaga el fuego aunque éste haya tomado grandes proporciones.

COMO SE HICIERON LOS NEGROS.

Entre los negros del Brasil circula várida una curiosa leyenda acerca de su origen.

Queriendo Luzbel imitar al Creador, cogió un puñado de barro para hacer un hombre: pero como todo lo que él tocaba se tornaba negro, le salió de dicho color su hechura. Para blanquearlo lo arrojó al rio Jordan; pero sus aguas se habian secado, y solo las palmas de las manos y plantas de los piés del negro, que habian tocado la húmeda arena, adquirieron un tinte relativamente blanco. Furioso satauás al verse burlado en su intento, descargó un puñetazo sobre las narices del negro, dejándolas aplastadas, mas luego, compadecido del etiope, que al fin y al cabo no tenia la culpa de sus propias desdichas, le acarició pasándole la mano por los cabellos, que, cual si hubiesen sido tocados por un tirabuzon cantante, se ensortijaron al punto.

CEPA COLOSAL.

El pié de cepa mas grande que existe en el mundo se halla cerca de Santa Bárbara, de Cali fornía.

El tronco mide cuatro piés de circunferencia en su base, y conserva el mismo grueso hasta la altura de ocho piés.

A esta altura la planta se divide en multitud de brazos que cubren en su alrededor una superficie de 4.000 piés cuadrados.

Ha habido años que ha producido 8.000 libras de uvas.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES.

Cámara de Comercio

Por la importancia suma que contiene y actividad y celo que demuestra por parte de la Junta Directiva en pró de los intereses del Comercio y de la industria locales y generales, retiramos algunos originales que teníamos preparados para hoy, y damos á continuation cabida en este lugar preferente al extracto de los acuerdos adoptados por la referida Junta Directiva de la CAMARA DE COMERCIO de esta ciudad, en la notable sesion celebrada por la misma en 12 del corriente mes.

Se abrió la sesion á las diez y media de la mañana bajo la presidencia de D. Anselmo Araóil y con asistencia de los Sres. Vocales don Camilo Botí, D. Eduardo Blandes, D. Rigoberto Albors, D. Santiago Miró, D. Tomas Aznar y don Jaime Aparicio, y de D. Antonio Moltó Rico, Secretario General.

El Sr. Presidente manifestó á la Junta, que en cumplimiento de lo acordado en la sesion anterior, se estaba procediendo al cobro de la cuota asignada á los señores socios por el primer trimestre del corriente año.

Quedó enterada la Junta de las comunicaciones de las Cámaras de Barcelona, Córdoba, Salamanca, Badajoz y Jerez de la Frontera, contestando á la circular de constitucion de la de esta ciudad y ofreciendo su concurso.

Lo quedó asimismo de la Memoria remitida por la Cámara de Barcelona y leída en la Asamblea general de 28 de Febrero anterior, en la que se da cuenta de los trabajos practicados por la misma desde el 14 de Octubre de 1886, fecha de su constitución, hasta fin del mencionado año.

Se leyó un oficio de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando la Real orden de primero de Abril recaída á la instancia que en 17 de Marzo último dirigió esta Cámara al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la exención del impuesto de consumos para los aceites de todas clases que se destinan á la industria, previa su inutilización para comer y arder en cuya Real orden, no obstante reconocerse la justicia de la petición, no se accede á ella por considerar que hay imposibilidad material proveniente de prohibir el Reglamento vigente del Impuesto la exención que se pretende y se manda que se tenga presente la petición para cuando se reforme la legislación del ramo. Teniendo en cuenta la Junta que la Cámara de Comercio de Tarrasa debe haber recibido idéntica respuesta á la representación que elevó á la superioridad sobre el mismo asunto; considerando que en dicha Real orden se estiman en absoluto como racionales y justos los fundamentos de la petición contenida en la exposición al principio mencionada hasta el extremo de reconocer que, procediendo la inutilización para comer y arder de los aceites que se destinan á las manipulaciones de la industria, no se perjudican los intereses del Tesoro y se produce un bien á las industrias del país para que estas puedan luchar en mejores condiciones con sus similares del extranjero abaratando el producto; considerando que no existe la imposibilidad material que la Real orden indica para conceder desde luego la franquicia de derechos que se pretende, pues si ella se funda en los preceptos de la legislación vigente, su aclaración pudo hacerse por medio de una disposición ministerial de carácter general, y si se alega que á ella se oponen los arrendamientos de consumos concedidos á particulares ó los encabezamientos celebrados con los municipios que se ven privados de este ingreso, dicho inconveniente se salva sin más que llevar cuenta detallada de los aceites que se presenten al aduano para la industria y la Administración inutilice para comer y arder, á fin de que esta cuenta sirva de abono á la cantidad por que se subastó el impuesto ó á la fijada para cada pueblo por encabezamiento; considerando que si ello es así no hay razón que justifique el aplazamiento de la exención para una fecha de todo punto indeterminada como es la en que haya de reformarse la legislación del Impuesto, sino que por el contrario debe atenderse desde luego la justicia que se reconoce en la demanda, como exigen la equidad y los principios de buena administración, se acordó ponerse en relación con la Cámara de Tarrasa para suplicar á los Diputados de ambos distritos que, puesto que contra dicha Real orden no cabe recurso alguno, presenten á las Cortes fundándose en los motivos de aquella, un proyecto de ley pidiendo se declaren exceptuados del impuesto de consumos los aceites de todas clases que se destinan á la industria, procurando antes su inutilización para comer y arder por el procedimiento químico que se concepte mas adecuado.

El señor Presidente dijo: que siendo generalmente sentida la necesidad de que se reforme el Código de Comercio actual en lo tocante á sus pensiones de pagos y quiebras, había dirigido una carta en el terreno confidencial, cuya minuta se leyó, á los señores Presidentes de la Cámara de Comercio de Barcelona, Sabadell y Tarrasa, para que se sirvieran exponer su criterio en el asunto, y se dió cuenta de las contestaciones recibidas conformes todas en la necesidad de la modificación, y en vista de que la Cámara de Barcelona manifiesta ha de ocuparse en breve del restablecimiento de los Tribunales de Comercio, que exigiría tambien como consecuencia natural y lógica la variación en el procedimiento y en las disposiciones añadidas y otras del Código mercantil, se acordó indicar á esta Cámara, como la mas significativa para el caso de todas las de la Península, la conveniencia de que cuanto antes formule un interrogatorio circular para las demas como el medio mas á propósito de conocer la opinion general en el asunto y poder fundar en ella la representación que haya de elevarse á las Cortes en demanda de una reforma que se deja sentir con tan imperiosa necesidad.

Quedó entera á la Junta de una comunicación de la Cámara de Bilbao y de la copia que á la misma acompañaba de la exposición que ha dirigido al Congreso pidiendo que, entre las con-

diciones que se impongan á la Compañía de navegación la Transatlántica, figure una mediante la cual se obligue á recibir en los puertos que tengan líneas regulares de navegación á vapor la carga que se le ofrezca con conocimiento directo y á los mismos precios que se hallen fijados en los puertos que sean de partida y de escala para las distintas líneas que abarque la concesión.

Lo quedó asimismo de la exposición que la Cámara de Comercio de la Coruña eleva al excelentísimo señor Ministro de Hacienda pidiendo se aclare el artículo 107 de las ordenanzas de Aduanas, en el sentido de que los envases procedentes de las Antillas con aguardientes no deben considerarse como mercancía reimportada, y por consiguiente ser admitidos por las Aduanas peninsulares libres de derechos de introducción.

Tambien se enteró á la Junta y se acordó apoyar la exposición que la Cámara de Cartagena ha dirigido asimismo al Excmo. señor Ministro de Hacienda en demanda de prórroga del plazo que se concedió por Real Decreto de 6 de Enero último, para recoger la moneda de plata de cinco pesetas anterior al año mil ochocientos sesenta y ocho.

Se leyó una comunicación del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia trasladando otra del ilustrísimo señor Director general de Agricultura, industria y comercio, en la que se pide relación nominal de los señores comerciantes é industriales que forman la Cámara de esta plaza, con determinación de las profesiones que ejercen, para poder juzgar de la importancia de la misma, y el señor Presidente manifestó que la habia contestado acto seguido con los datos que se solicitaban.

Se enteró tambien la Junta de la carta circular de la Cámara de Santander preguntando la opinion de esta sobre la concesión de tipos por mermas naturales en los trasportes por ferrocarril y de la respuesta dada por el señor Presidente en el sentido de que no se habia podido formar opinion sobre el asunto, por no haberse recibido la consulta del Ministerio de Fomento á que la Cámara de Santander alude.

Se acordó admitir la suscripción honoraria que ofrece el semanario titulado "El Universal" de Madrid y remitir á este periódico una copia del extracto de cada sesión.

Tambien se acordó la suscripción á la revista mensual que se publica en Madrid con el nombre de "Boletín de las Cámaras de Comercio", decir á su Director don Ricardo Beltran que considere la publicación como órgano oficial de esta Cámara, como lo es ya de otras, y remitirle una copia del extracto de cada sesión y de las exposiciones y documentos que se dirijan al gobierno y centros oficiales.

Se leyó una comunicación de la Cámara de Comercio de Valencia remitiendo un ejemplar de su reglamento y llamando la atención acerca de la conveniencia de que las Cámaras, tanto del reino como del extranjero, nombren cada una de su seno una comisión de referencias que facilite al comercio de buena fé los datos y noticias de los corresponsales con quienes se entienda cada plaza, para evitar las sorpresas, defraudaciones y acechanzas á que con frecuencia recurren los que de mala fé ejercen el comercio. Se aceptó con aplauso la proposición y se acordó ir á la Cámara de Valencia que la de esta ciudad se ocupará del asunto en la primera Asamblea general que celebre y nombrará dicha comisión, rogándole se sirva comunicar las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de este mútuo servicio.

Atendiendo la indicación que contiene el artículo que en su primera y segunda columnas insertó nuestra modesta publicación en su número correspondiente al 18 de Marzo anterior acerca de la conveniencia de solicitar que se eleve á estacion permanente la telegráfica de servicio limitado de esta población, se acordó que la Comisión de comercio estudiase el asunto y caso de estimarse posible la concesión de este aumento de servicio, llevara redactada á la primera sesión la súplica que haya de elevarse á la Superioridad.

A instancia escrita de don Vicente Boronat Terol, y en vista de las razones especiales que alega, se acordó darle de baja desde primero de Abril en la lista de socios de la Cámara.

Se leyeron asimismo dos instancias, una de don Cristóbal Mataix hijo, fecha 29 de Abril, y otra de don Vicente Uris, fecha 3 del corriente, solicitando la baja como socios, y se acordó acceder á la misma á contar desde 1º de Octubre próximo en vista de lo dispuesto en el artículo 8º del Reglamento.

Y se levantó la sesión. Eran las doce y quince minutos.

Ha sido adjudicada á Sebastian Alós la subasta para la conducción del correo entre las oficinas del ramo en Alicante, los de Játiva y estación férrea del puerto de aquella capital.

A teyayor fué practicado en Orihuela por la fuerza de carabineros un reconocimiento, que dió por resultado el encuentro de algunos paquetes de cigarros.

Por la junta provincial de instrucción pública se ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Pego, vacante por fallecimiento de doña Luisa Sastre, á doña Carmen Roig Yalgaz.

En la inspección de Orden público de esta ciudad, se halla depositada una lonja de tocino envuelta en un mantel, que una de las parejas de dicho cuerpo, que prestan el servicio por la noche, se encontró en la madrugada de ayer.

La persona á quien se le hayan extraviado dichos objetos, puede presentarse en la referida Inspección para recogerlos.

La Dirección General de Administración militar anuncia la contratación por subasta pública de 40,000 metros de lienzo de algodón para sábanas y 42,000 metros de loneta con destino á gergones y cabezales, cuyas licitaciones han de tener lugar en los días 21 y 22 de Junio próximo, respectivamente, en la expresada Dirección General y en las Intendencias militares de Cataluña, Valencia, Castilla la Vieja y Baleares.

Lo que nos apresuramos á hacer público por si alguno quiere interesarse en las referidas subastas.

"El Torrevieja," de Torrevieja se lamenta amargamente de que son muchos los buques que llegan á aquel puerto para cargar sal y no lo realizan por las malas condiciones de la elaboración.

Segun verán nuestros lectores mas detalladamente en la sección "Boletín Religioso," hoy á las cinco y media de la mañana, habrá dado principio en la Parroquia de San Mauro y San Francisco el solemne jubileo de cuarenta horas que la Piadosa Asociación de Señoras Doncellas de esta ciudad consagra en el presente año á la Madre de Dios, en el misterio de su concepción inmaculada.

Habrán tres días de triduo, hoy, mañana y pasado, en cuyo último día celebrará la Asociación su fiesta principal. El viernes, á las cinco y media de la mañana se celebrará una misa rezada por el eterno descanso de las asociadas difuntas, y el domingo á las siete otra solemne misa de comunión general en sufragio de las asociadas que fallecieron en la próxima pasada epidemia colérica.

Dichos ejercicios religiosos de seguro revestirán una gran solemnidad, tanto por la reputación y merecida fama de que gozan los oradores que ocuparán la sagrada cátedra y la celebridad de las obras que se ejecutarán por las orquestas como por la concurrencia que á ella asistirá dada la proverbial fé cristiana del pueblo alcoyano.

El día 23 del actual, á las once horas de su mañana, se verificará ante el señor alcalde de Jijona, la cuarta subasta pública para la enagenación del aprovechamiento de los pastos de los montes de propios de aquel término.

Los días 4 y 5 del próximo mes de Junio tendrán lugar grandes corridas de todos en Cartagena, trabajando las cuadrillas de Ligartijo y Espartero.

El ministerio de la Gobernación ha publicado una circular dictando medidas para que las comisiones provinciales y los presidentes de las diputaciones permanezcan en las capitales de provincia, y no puedan ausentarse sin autorización de los gobernadores, por exigirlo así necesariamente la importancia de las diarias tareas que les corresponde.

Nuestro querido amigo, el encargado de la Sección de Estadística en la Secretaría del Ayuntamiento de esta, D. José Rsg Payá, ha trasladado su domicilio, desde la calle de Sta Rita, 22, á la del Mercado, 15, 2º.

Habiendo renunciado las plazas de médicos de beneficencia domiciliaria de Alicante los señores D. Vicente Seguí y D. José García Torremocha, han sido nombrados para sustituirlos los Sres. D. Francisco Albero y D. Javier Barrera.

Contra lo que se esperaba, pues todas las apariencias que presentaba el tiempo eran de temporal, ha cambiado hoy este, despues de haber estado lloviendo casi sin intermitencia desde la noche del sábado á la madrugada de ayer.

La temperatura por dicha causa ha recrudecido

bastante sufriendo un marcado descenso y bajando el termómetro en las últimas 24 horas los siguientes dato:

Máxima: 14.º sobre cero.

Minima 7.º id. id.

Sirvan de aviso estos bruscos cambios de temperatura á los que, dejándose guiar por la apariencia, se aligeran de ropa, poniendo en peligro su salud, y no olviden el antiguo refrán "Hasta los cuarenta de Mayo... etc. si no quieren pescar pulmonías y resfriados."

NOTAS POLITICAS

Madrid 15.
En la sesión secreta celebrada ayer tarde en el Congreso, despues de la pública, se ocuparon los Sres. Diputados de los asuntos administrativos y económicos de la Cámara. La comisión de gobierno interior presentó el balance de ingresos y gastos mensual, que fué aprobado sin discusión. La misma comisión presentó despues una moción pidiendo un crédito supletorio para saldar las cuentas del año económico, cuya moción fué tambien aprobada sin debate.

En la reunión celebrada ayer tarde en el Congreso por la minoría conservadora se acordó que consuma un turno contra el proyecto del Código penal, el Sr. Rodríguez San Pedro, y á ser posible otro turno el Sr. Silvela.

Contra la base del regicidio hablará el Sr. Pidal; sobre la cuestión religiosa, el señor Marqués de Pidal ó el Sr. Isasa, y en lo relativo á la penalidad de la prensa, el Sr. Isasa ó el Sr. Villaverde. Los reformistas, segun ha manifestado el Sr. Romero Robledo al Sr. Martos, no consumirán turno contra la totalidad del proyecto. Por la minoría republicana coalicionista intervendrán en este debate, como dijimos en nuestro penúltimo número, los Sres. Villalva, Herbas, Pedregal, Azcárate y Baselga. Esta discusión empezará el miércoles.

Anoche se vió en el propio cuerpo colegislador el acta de Játiva, por cuyo distrito aparecía triunfante el candidato Sr. Meliana y derrotado el Sr. Laiglesia.

Este señor impugnó el acta de su contrario, que fué defendida por el Sr. Pacheco, y la comisión, despues de un largo debate, votó proponiendo sea proclamado diputado el Sr. Laiglesia.

En cuanto al debate iniciado con motivo de la interpelación del Sr. Portuondo, y de que ya tienen conocimiento esos lectores, fué reanudado ayer, alcanzando verdadera importancia con el brillante discurso pronunciado por el Subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva, en el cual se refleja fielmente la verdadera doctrina del partido liberal en los asuntos ultramarinos.

En la sesión de ayer del Senado, se leyó el dictámen de la comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley sobre pago por las Corporaciones populares de los débitos que tenían liquidados á favor de la Hacienda. El dictámen es conforme en todo con el proyecto aprobado por el Congreso y su discusión fué declarada urgente, de suerte que quedará aprobado en los primeros días de la semana próxima.

La comisión inspectora del arriendo del tabaco nombró ayer dicha alta Cámara se compone de los Sres. Hernandez de la Rúa, Ruiz Gomez, Garcia Tuñon, Sardoal, Gallostra, Zavala y Aguilar de Campoo.

Anoche estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros desde las diez y media hasta las doce de la noche. No asistió el Sr. Alonso Martinez, y á causa de su ausencia y de la del Sr. Ministro de Marina, no acordaron sus compañeros cuestión alguna política, limitándose al examen de algunos asuntos administrativos de pequeña importancia correspondientes á los Ministerios de Guerra y Hacienda.

Hoy á las nueve y media de la mañana saldrán los Ministros para Aranjuez, y es muy posible que en el coche-salon que les conduzca á aquel Real Sitio traten de las cuestiones políticas, para presentar ya acuerdos concretos en el Consejo que despues celebren con S. M. la Reina Regente.

En el de ayer se admitió en principio la idea de conceder algunas gracias con motivo del aniversario del natalicio de S.M. el Rey, pero no se decidió nada definitivo ni determinado. Los ministros regresarán de Aranjuez á las seis y media de la tarde.

En los Círculos políticos desanimación

ompleta por la festividad del día; así es que nada puedo comunicar á sus lectores sobre las cuestiones que estan sobre el tapete.

SECCION OFICIAL.

Don Francisco Molló y Valor, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley electoral vigente, fueron proclamados por la Junta general para el escrutinio de elecciones municipales, celebrada en 8 del actual, Concejales para formar el Ayuntamiento en el bienio de 1887 á 1889, por haber obtenido mayoría de votos, los señores que á continuación se expresan:

D. Federico Tort y Tort.—D. Rafael Casasempere Botella.—D. Vicente Boronat Terol, número 1438 del Censo.—D. José Blanes Vilaplana.—D. Miguel Payá Pascual.—D. Eugenio Cantó Agulló.—D. Miguel Boronat Molló.—D. José Casasempere Satorras.—D. Venancio Riera Danés.—D. Dimas Victoria Gosalbez.—D. Rafael Miró Llacer.—D. Luis Perz Juliá.—D. Santiago Molló Pascual.—D. Vicente Terol Gosalbez.—don Antonio Espinos Juliá.—D. Ricardo Terol Botí.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, en cumplimiento y á los efectos del artículo 86 de la Ley antes citada.

Alcoy 16 de Mayo de 1887.

Francisco Molló y Valor.

Don Francisco Molló y Valor, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que ultimado el padron de cédulas personales para el año económico 1887 88 queda de manifiesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento, para que todos los vecinos que quieran enterarse de la clasificación de sus respectivas cédulas, acudan á dicha oficina en donde podrán cerciorarse de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Alcoy 16 Mayo 1887.

Francisco Molló y Valor

Servicio de la plaza

PARA HOY 17 DE MAYO de 1887

Parada: Regimiento Infanteria de Tetuan. Hospital y provisiones: el mismo cuerpo El Coronel, Navarro.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Isidro Labrador. SANTO DE MAÑANA.—San Juae Nepomuc. mártir

CULTOS.

Parroquia de Santa María.—Todos los días se celebra en el Altar Mayor una Misa; cantándose durante la misma tiernos cánticos por un nutrido coro de niños. Por la tarde, al anochecer, se rezará el Santo Rosario y á continuación tendrá lugar el ejercicio propio del mes.

Todos los días se cantarán, con acompañamiento de piano, armonium y cuarteto, selectas

LAS LOBAS DE MACHECUL

—Porque no me han convidado, amiguita. Y queria marcharse á Machecul, decidido á no volver á la Logerie, pues parece que su madre intenta llevarle á Paris; yo no le he dejado salir.

—Bien hecho, Rosina. Y ¿dónde está?

—En el cuarto de la torrecilla: como los soldados ocupan los bajos de ella y ahora solo se puede entrar por el corredor que hay al extremo del granero vengo á pedirlos la llave.

El primer impulso de Mary fué avisar á su hermana; mas luego cedió al menos generoso de ver á Michel antes que ella, mayormente cuando despues de entregar la llave á Rosina la contestó esta;

composiciones de los mas clásicos y renombrados autores, como Espl, Valor, Moderati, Mercadante, y otros

Los domingos y días festivos dará principio el ejercicio á las cuatro de la tarde, y habrá sermón que predicarán, alternando, los Sres. Arcopreste, y Coadjutor D. José Valor, Pbro.

ADVERTENCIAS.

1.ª Todos los días, desde el 1.º de Mayo erminado el ejercicio, se sorteará un magnífico objeto artístico religioso, entre las personas que el día anterior, hubieran contribuido con sus limosnas á sufragar los gastos de estos solemnes cultos; al efecto se repartirán hojas de Propaganda Católica, con su número correspondiente.

2.º Aquellas personas, familias ó asociaciones, de cualquier clase que sean, que para el año próximo quieran encargarse de celebrar á sus expensas algun de los actos ó ejercicios que se celebran durante el mes, pueden avistarse con anticipacion, con el Director de los mismos Don José Valor, Pbro.

Parroquia de San Mauro y San Francisco.—Hoy será primer día de Triduo. Se manifestará á S. D. M. á las cinco y media de la mañana y á continuación se celebrará una Misa rezada con acompañamiento del cuarteto de la música Primitiva y letrillas cantadas por un coro de niños. A las nueve el Rdo. Ciero cantará la conventual. Por la tarde á las cinco y media vísperas y completas, seguirá la corona á Maria Inmaculada, ejercicio y se dará fin con la reserva de Santísimo Sacramento. Despues de la reserva se cantará el himno "Salve nitide Paloma."

En la misma Parroquia Continúan los ejercicios del Mes de Maria Iglesia de San Agustín.—Continúan los ejercicios del Mes de Mayo.

ULTIMAHORA

alcance postal-telegráfico

Madrid 15, 11 noche,

Los ministros han salido para Aranjuez, don de celebrarán Consejo con la reina regente.

El general Dabán presentará dos enmiendas, verdaderos contra-proyectos, á los del general Cassola.

El coronel Orozco tiene preparadas 107 enmiendas.

A consecuencia de la avenida que ha experimentado el rio Darro, se ha roto el embovedado de la puerta real de Granada, abriendo un boquete de 20 metros por donde ha entrado una inmensa cantidad de agua, que ha inundado la parte baja de la poblacion.

Las pérdidas materiales son considerables. Témesese que hayan ocurrido tambien desgracias personales.

Madrid 15, 11'45 noche.

Dícese que los generales Daban y Pando ingresarán en el partido conservador, encargándose les este de combatir las reformas militares.

—O: suplico que me acompañeis, señorita; hay tantos hombres en el castillo que no me atrevo á subir sola; á vos todos os respetarán.

—¿Y las provisiones?

—En este cesto.

—Pues adelante.

Y así diciendo subió Mary la escalera con la ligereza de los corzos que en la selva de Machecul perseguia.

XXXII.

CONTINUACION DEL ANTERIOR.

Al llegar al segundo piso detúvose Mary ante el aposento de Juan Ouiller, tomó una llave, abrió una puerta que comunicaba con una escalera de caracol, por la cual se subia á lo alto de la torrecilla, y adelantándose á Rosina que andaba con trabajo á causa del cesto que llevaba, empezó una rápida y peligrosa ascension por los vetustos y carcomidos escalones. Rosina y la cocinera habian acordado colocar á Michel en el cuarto superior de la torrecilla.

Madrid 15, 11'45 noche. "El Liberal", hablando de la vista del acta de Jativa, dice que los conservadores habian obtenido la promesa de que se proclamaría diputado por la circunscripción al señor La Iglesia á cambio de otras consecuencias y concesiones.

Madrid 15, una tarde.

La conternacion de Granada es grande á consecuencia del hundimiento de la bóveda de Puerta Real.

A las siete de la mañana comenzaron á entrar las aguas en los barrios bajos, alcanzando una altura de algunos metros.

Se tiene noticia de que han ocurrido desgracias personales.

Madrid 15, á los 8'15 noche.

En el Consejo de ministros celebrado en Aranjuez se ha acordado indultar de la cuarta parte de la condena impuesto á los soldados de Garellano y Albuera que se sublevaron con el brigadier Villacampa.

La reina regente ha firmado el decreto concediendo á la villa de Liria el título de ciudad, debido á las gestiones practicadas por el diputado por aquel distrito Sr. Danvila.

Ha sido nombrado gobernador de Mindanao el brigadier Sariñé, y secretario de la Direccion de administracion militar el brigadier Pera.

Madrid 15, á las 10'15 noche.

Mañana formulará el Sr. Romero Robledo en el Congreso una pregunta relacionada con la administración de justicia y la inmutabilidad parlamentaria.

Los fiestas de San Isidro están muy animadas, reinando en ellas el orden mas completo.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 16 (7-45 tarde.)

La crisis parcial iniciada en el gabinete francés por la intransigencia de la comision de presupuestos, se ha convertido en una crisis total.

En el congreso ha vuelto á reanudarse la tan manoseada cuestion de la mascarada de Gracia, con motivo de la interpelacion al gobierno por el señor Romero Robledo, á consecuencia de haber sido multado por el Juzgado de la referida ciudad por no haberse presentado á declarar.

Madrid 16 (8-30 noche.

Los círculos políticos se hallan muy desanimados, hallándose fija toda la atencion de los madrileños únicamente en las fiestas que se están celebrando en loor de su patrono San Isidro.

La crisis francesa continua sin resolverse, ignorándose á qué lado se inclinará el presidente de la república, Sr. Grevi.

A pesar de la buena voluntad de las dos mozas, era imposible imaginar un albergue más mezquino ni ménos idóneo para descansar, pues era una reducidísima pieza donde guardaba Juan Ouiller las semillas del jardín y los diversos aperos que le servian para de sempeñar sus multiplicadas funciones de factotum. Las paredes estaban literalmente atestadas de habichueias, berzas, lechugas y cebollas de varias clases, todo puesto á secar con el objeto de que sazanasen las semillas; por desgracia, aquellas legumbres y berzas estaban cubiertas de una capa tan densa de polvo, que bastaba el menor movimiento en el cuarto para llenarse de él. No habia otro mueble en el aposento que un banco de carpintero, asiento no muy cómodo, por lo cual el baroncillo no tardó en abandonarlo yendo á descansar en un montón de avena, que por lo raro de su especie habia merecido el honor de ser colocada en el granero de las plantas preciosas; y allí, prescindiendo de algunos inconvenientes (cosa inevitable en toda clase de asientos) encontró suficiente elasticidad para dar un momento de reposo á sus entorpecidos miembros. Pronto se cansó sin embargo de estar

Mañana habrá gran recepcion en palacio con motivo del cumpleaños del natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Bolsa: 4 p8 interior: 65-30.

Academia de Contabilidad.

BAJO LA DIRECCION de D. Joaquin Ferri y Cantó San Nicolas 7, 2.º

El día 1.º de Junio próximo, de 7 á 9 de la mañana, abre clase especial de CONTABILIDAD CÁLCULOS MERCANTILES, CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE, ORGANIZACION Y OPERACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA con sujecion á los CUESTIONARIOS que el Consejo de gobierno del Banco tiene adoptados para el cuerpo de aspirantes á esta carrera.

Mariano Iglesias

dueño de dos torcederas, libres por hoy de compromiso, ofrece á los fabricantes sus servicios con perfeccion y prontitud, sea la cantidad de torzal que fuere, á los precios siguientes:

Torzal delgado	16 reales 100 madejas
" grueso	13 " " "
Seda	18 " " "
Trama para urdimbre	20 " " "

Domicilio, Caracol, 17 frente á la fuente.

Traslado

El despacho de transportes de Bartolomé Zagoza se ha trasladado á la plaza de San Cristóbal n.º 13.

En dicho punto se halla instalado tambien

PARA SER AMADA.—Véase en la 4.ª plana

MANUAL MÉDICO de HIPOTERAPIA.—Véase la cuarta plana.

EL SONAMBULISMO PROVOCADO.—El anuncio inserto en la cuarta plana dá pormenos.

PAPEL

COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico.

Imp. Serpis.

tendiolo en aquel móvil sofá, pues era agua y el lodo de que se cubriera cuando Guérin le derribó junto al rio y que solo á medias habia podido secar en la cocina, volvian á hnmedecerle las carnes y á darle malísimo rato, para lo cual no halló mejor medio que pasear de arriba abajo, maldiciendo su necia pusilanimidad que tanto frio y fatiga le costaba, amen del hambre que le atormentaba y de la privacion de ver á Mary que era lo que más le apesadumbraba. Rependiase por no haber sabido aprovecharlo que con tanto valor emprendiera y por faltarle ánimo en el momento de llevar á cabo lo que tan bien comenzara. Apresurémonos á decir para justificar el carácter que á nuestro héroe hemos dado, que la conciencia desu falta no le infundia más valor, y que no se le ocurrió la idea de bajar y pedir francamente hospitalidad al marqués, hospitalidad en que confió al resolver su fuga. Entretanto habian llegado los soldados, y atraido Michel por el ruido que al entrar movieron, corrió á una ventanilla que daba á la parte trasera del castillo, y vió pasar por los salones principales á las señoritas de Sodday, al general, á los oficiales y al marqués.

PLATERIA

Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos e instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del Pais y Extranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedreria a precios sin competencia.

5-MERCADO-5

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de camas de hierro del Pais y Extranjero desde el minimo precio de 45 hasta 2.000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, como asimismo un brillante y escogido surtido de Loza de la Orcaña de Sevilla y cristaleria de todo Pais y Extranjero. Cerrajería a precios de fábrica. Herramienta para artes y oficios, completo surtido. Depósito de Vidrios planos y pinturas de Paris.

MARCISO GUILLEN LOPEZ

8 San Nicolás 8

Almacén de ferreteria, quincalla y lampisteria

DUQUESA LAUREANA

PARA SER AMADA

CONSEJOS DE UNA COQUETA.

Hay la belleza que se recibe y la que se toma.
MME. DE GIRARDIN.

Secretos femeniles.

Traducción de don Carlos de Ochoa

Madrid 1837. Un tomo en 8.º, 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias franco de porte.

HE AQUI LO QUE

Una novelita.
Demasiado virtuosa.
Alta mision de las coquetas.
Monografia de la Encantadora.
No hay mujeres feas
Neurosis.
Misterios femenil



EN NUESTRA EN ESTE LIBRO

Secretos de la belleza.
Armonías y contrastes.
Artificios del Tocador.
Todas las seducciones.
La Cama.
El Arte de perfumarse.
La Belleza soberana.

LIBRO PARA SEÑORA Y SU BOUDOIR.

Libreria de D. Carlos Bailly-Baillery, Pl. de Sta. Ana núm: 40, Madrid, y en las principales librerías.

EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO

Estudios fisiológicos y psicológicos, por H. Beaunis, profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina de Nancy; version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía. Madrid 1887. Un tomo en 8.º ilustrado con 6 figuras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica, 3.50 pesetas en pasta ó tela, 4,60. En provincias, en rústica, 4 pesetas; en pasta ó tela, 5 pesetas.

En el estudio hecho por Mr. Beaunis en EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO. Este ilustre profesor, fiel a su método, se limita a hablar de hechos precisos y perfectamente claros; comprueba sus observaciones por medio de instrumentos cuyas indicaciones alejan toda sospecha de simulacion por parte de los sujetos y, cosa rara en este género de estudios, puede considerarse como perfectamente demostrado todo cuanto afirma en su libro. Por medio de sugerencias logra que los latidos del corazón sean mas rápidos, lo cual, entre paréntesis, no puede realizar la voluntad del sujeto; desarrolla la agudeza auditiva de sus somnambulos, y obtiene, sobre todo, efectos físicos verdaderamente sorprendentes. En otra parte de su obra hace resaltar el ilustre autor el poder moral que el hipnotizador adquiere sobre el sonámbulo, que le obedece en absoluto y solo le obedece a él si así se lo ordena. ¿Cuál es la teoría que explica hechos tan extraños? Beaunis se niega a darla por el pronto y opina, muy acertadamente sin duda, que no será posible la resolución del problema en tanto que las funciones del cerebro y principalmente la naturaleza del sueño normal no sean mejor conocidas que hasta ahora. Esta ligera indicacion de la índole y materia del trabajo de Y. Beaunis, creemos bastará para recomendarle a toda persona, sea ó no médico, que quiere estar al corriente del asunto.

De venta en Madrid, Casa editorial de D. Carlos Bailly-Baillery.

MANUAL MEDICO DE HIDROTERAPIA

por el doctor Beni-Barde, médico del Establecimiento hidroterápico de la calle Miromesnil en Paris y del de Anteuil, version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edicion, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid 1887. Un tomo en 12.º con 21 figuras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7. En provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela.

EL MANUAL DE HIDROTERAPIA está llamado a formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educacion puede aminorar ó agravar, y a las cuales el género de vida dá un caracter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES APLICADA CON DISCRECION. Gracias a la multiplicidad de sus medios y a la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitucion del individuo, destruir en germen las predisposiciones morbosas y permitir a la organizacion luchar contra la influencia de los medios exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicacion.

EBANISTERIA

DE JOSÉ REIG

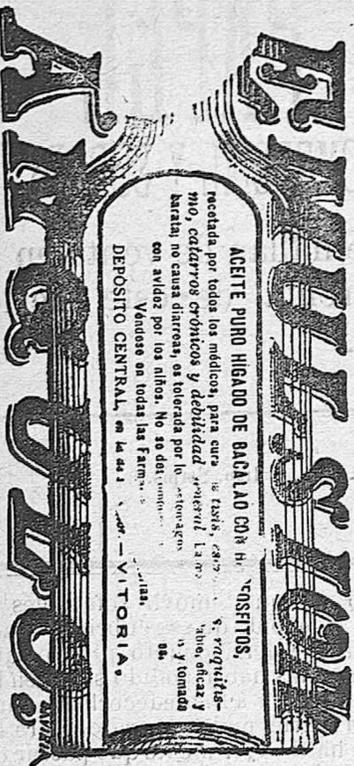
MERCADO, 8 ALCOY.

En esta acreditada casa, se acaba de recibir procedentes del pais y extranjero, a un completo y variado surtido de camas de hierro, sillase de Viena y de sistema Trobat;

Un sin número de bastones para caballero alta novedad, y varios géneros propios para regalos.

Todo a precios fabulosamente baratos. En la misma casa hay un completo surtido en toda clase de muebles y tambien fabrican por encargo a gusto de los señores compradores, a precios económicos.

Especialidad en sillerías de tapicería, Mercad 8 ALCOY.



ACETE PURO HIGADO DE BACALAO CON LOS VITAMINOS.
Indicado por todos los médicos para curar la tuberculosis, la anemia, el escorbuto, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de caridad, la falta de paciencia, la falta de perseverancia, la falta de constancia, la falta de firmeza, la falta de resolución, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de vitalidad, la falta de actividad, la falta de interés, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de caridad, la falta de paciencia, la falta de perseverancia, la falta de constancia, la falta de firmeza, la falta de resolución.

PAPEL

GOMERCIAL Y SOBRES

Imp. Serpis.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA PARA LA BOCA

Importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y dá brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias.

de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

AGENCIA GENERAL DE LA

Industria Lanera

DE

Francisco Giralt Serrá

TARRASA.

Esta Agencia, la única en su clase en España, se encarga de la compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y apalance para la industria lanera, como tambien suministrar a los señores fabricantes toda clase de materias útiles a esta industria. Al efecto dispone de talleres para construcción y reparación de máquinas, como tambien tiene en sus almacenes toda clase de accesorios y piezas sueltas. Cuenta con buenos e experimentados ingenieros químicos y mecánicos, para todo clase de instalaciones de fábricas y máquinas, como paralización de materias y recetas para tintes y demás operaciones químicas: es órgano de esta Agencia.

La Gaceta de la producción lanera.

Periódico que se publica los días 10 y 25 de cada mes con dibujos y grabados de máquinas y es de reconocida utilidad para fabricantes, tintoreros, bataneros, hiladores, textiles y demás personas que se dedican a esta industria.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima a la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias a la salud. Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestión es defectuosa, así como para el destete de las criaturas. Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy a menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria. "EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos fármacos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestión, suministrando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.